



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00028 DE 19
(FEB. 7 1956)

Por el cual se abren créditos adicionales al presupuesto de la vigencia en curso, con base en el superávit liquidado en la vigencia de 1.955.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales, y de las extraordinarias de que está investido, y

C o n s i d e r a n d o :

Que con fecha 2 de los corrientes el señor Contralor Municipal certificó que al liquidarse la vigencia fiscal correspondiente al año de 1.955, resultó un superávit, en fondos ordinarios, de \$259.985.79;

Que con el anterior superávit puede adicionarse el presupuesto de la presente vigencia; y

Que encontrándose en receso el Consejo Administrativo Municipal, este despacho, con la aprobación de la Gobernación del Departamento, puede adicionar o modificar el presupuesto a fin de atender a la buena marcha de la administración y de los intereses públicos,

D E C R E T A :

Art. 1o.- Establécese el siguiente crédito en el presupuesto de rentas e ingresos ordinarios de la actual vigencia:

PARTE PRIMERA
PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS ORDINARIOS
GRUPO VIII
RECURSOS DEL BALANCE DEL TESORO

Numeral 62A.-Superávit de la vigencia en 1.955.....\$	259.985.79
Suma el crédito al presupuesto de rentas e ingresos ordinarios.....\$	<u>259.985.79</u>

Art. 2o.- Con base en el crédito de que trata el artículo anterior, ábrense los siguientes créditos adicionales al presupuesto de gastos de la vigencia en curso.-

CREDITOS SUPLEMENTALES
PARTE SEGUNDA
APROPIACIONES PARA GASTOS ORDINARIOS
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
CAPITULO IV
CIRCULACION Y POLICIA

19.- Para compra de placas.....\$	90.000.00
-----------------------------------	-----------

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
CAPITULO X
SECCION DE HACIENDA

60.- Para compra y reparación de muebles y equipo de oficina.....\$ 1.205.50

DEPARTAMENTO DE EDUCACION PUBLICA
CAPITULO XXII
GASTOS VARIOS

121.- Aporte para dotación de los talleres de fotograbado, encuadernación y pirograbado de las Escuelas Salecianas de la Ciudad, (Acuerdo No 47/55 y Dcto. #26/56..... 2.500.00

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
CAPITULO XXVI
PLAN GENERAL DE OBRAS

148.- Para pavimentación del parque Romero, estacionamiento de buses y automóviles,.....\$ 153.38

151.- Para obras de alumbrado en parques y vías públicas,.....\$ 12.138.15

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL E HIGIENE
CAPITULO XXIX
JORNALES Y VACACIONES

166.- Noventa barrenderos de calles a \$4.50 diarios cada uno y siete encargadas del Aseo de las escuelas y oficinas municipales, Dcto. No.26- de 1.956.....\$ 15.730.00

Suman los créditos suplementales:.....\$ 121.727.03

CREDITOS EXTRAORDINARIOS
PARTE SEGUNDA
APROPIACIONES PARA GASTOS ORDINARIOS
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
CAPITULO IV
CIRCULACION Y POLICIA

23A.- Reacondicionamiento del local ocupado por la Dirección de Circulación y Tránsito, de conformidad con contrato que se suscriba con el propietario del inmueble.....\$ 3.000.00

CAPITULO VII
GASTOS VARIOS

50A.- Para adquisición de 3 archivadores metálicos y 2 máquinas de escribir con destino a las Oficinas del Servicio de Inteligencia Colombiana, Seccional de Santander, (Acuerdo 2 de 1.956.....\$ 3.600.00

50B.- Para suministrar al Servicio de Inteligencia Colombiano, Seccional de Santander, hasta 150 galones de gasolina mensuales con destino al funcionamiento de los vehículos de esa Dependencia,.....\$ 1.000.00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
CAPITULO XIX
VIGENCIAS ANTERIORES

99A.- Para cancelar al Departamento el 30% de participación que le corresponde sobre el producto de la renta de Circulación y Tránsito en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre/55, (Dcto. 678 de 1.954.....\$ 67.428.76

CAPITULO XX
GASTOS VARIOS

100A.- Auxilio para construcción de la Casa de -- Ejercicios en el Barrio de Morro-Rico, adelantada bajo la dirección de los Padres Jesuitas, (Acdo. No.30/55).....\$ 2.500.00

103A.- Para suscripción de acciones en la Cooperativa de Leches de Santander, Acdo. #2/56...\$ 25.000.00

DEPARTAMENTO DE EDUCACION PUBLICA
CAPITULO XXII
GASTOS VARIOS

112A.- Para terminación de las escuelas iniciadas durante el año de 1.955.....\$ 20.000.00

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
CAPITULO XXVI
PLAN GENERAL DE OBRAS

150A.- Aporte municipal para la cancelación del pavimento que se construya en las vías que dan acceso a la Universidad Industrial de Santander,.....\$ 15.730.00
Suman los créditos extraordinarios:.....\$ 138.258.76

C O M P A R A C I O N

CREDITO A RENTAS E INGRESOS.....\$ 259.985.79
CREDITOS SUPLEMENTALES.....\$ 121.727.03
CREDITOS EXTRAORDINARIOS.....138.258.76

\$ 259.985.79 \$ 259.985.79

Art. 30.- En los términos del presente decreto, el cual registrá desde su aprobación por parte de la Gobernación del Departamento, queda adicionado el presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia en curso.-

SOMETASE A LA APROBACION DE LA GOBERNACION.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 7 1956

El Al-



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

/..lga.

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE SANTANDER
Secretaría de Hacienda.

Bucaramanga, 8 de Febrero de 1.956

APROBADO



Coronel Q. Gustavo Gómez R.

Gabriel González Cadena.
Secretario de Hacienda.

hmm